



Foro Internacional de Economía
Creativa de Canelones

**Convocatoria a iniciativas/ Para espacios
de Food Truck y Artesanías Durante el
FIECA / Intendencia de Canelones**

*Asistencia de propuestas Food Truck y Artesanías
en el marco del FIECA 2023 entre el 12 y el 15 de Octubre.*

Intendencia de Canelones.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

INTRODUCCIÓN	3
¿QUÉ SERÁ EL PRIMER FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA CREATIVA DE CANELONES?	4
Objetivos del FIECA.	5
¿Qué líneas de trabajo queremos que proponga el Foro?	6
OBJETIVO DEL LLAMADO.	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
CONDICIONES GENERALES	10
CONDICIONES PARTICULARES	11
La Intendencia de Canelones a través del DINAMO ofrece:	11
POSTULACIONES.	11
FORMA DE POSTULACIÓN	12
CAPACITACIÓN	12
EVALUACIÓN	12
COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS	12
PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	12
ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES.	12
PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.	13
INFORMACIÓN Y CONSULTAS.	13

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

INTRODUCCIÓN

En 2021 el Gobierno Departamental comenzó a desarrollar acciones hacia la construcción de Lineamientos Estratégicos Departamentales de desarrollo de la creatividad iniciando por el trabajo con las Industrias Creativas y Culturales de Canelones. Este plan, enmarcado en el Plan Estratégico Canario (PEC) y construido de manera participativa, buscará impulsar una política transversal que vincula el vértice sociocultural y el productivo, junto a otras múltiples líneas de trabajo.

La Intendencia de Canelones tiene como objetivo principal promover la generación de políticas públicas que ayuden al desarrollo de las industrias creativas y culturales para sintetizar una estructura que promueva la interacción creativa, generando un ecosistema donde sea posible explorar el potencial individual y colectivo de la creación en sí misma y su vínculo con todo el sistema de desarrollo.

En este sentido, es prioritario para Canelones generar capacidad de acción y un método para el trabajo del departamento, la creatividad y los actores relacionados, orientado al cambio social y cultural, ampliando la mirada y abordando las situaciones de toda la cadena de valor de la creatividad y la cultura (artistas, productores y empresarios creativos y culturales) en un proceso transversal integral e integrado y con una perspectiva de dinamización económica, productiva y social.

Se prioriza la promoción y la nueva perspectiva de las industrias creativas y culturales relacionada con el intercambio creativo para fomentar las capacidades departamentales de desarrollo individual y colectivo para la creación artística y la diversidad de expresiones culturales. También su puesta en valor y su vinculación con el sistema de desarrollo a través de industrias creativas, con metodologías extrapolables a otras actividades, apoyadas en las capacidades creativas locales y enfocadas inicialmente en los sectores culturales y creativos con perspectiva de género, generaciones y derechos humanos.

El trabajo busca respaldar y generar sistemas de información, datos y metodologías propias que fomenten la creación, el desarrollo y el apoyo a la producción con procesos de innovación concretos, considerando las brechas de género y generacionales existentes, así como poder fortalecer procesos de integración y participación de mujeres, jóvenes y grupos socialmente excluidos de las redes artísticas y culturales. Así, Canelones apunta a constituirse en el epicentro de las industrias creativas y culturales en general y, sobre todo, las de desarrollo relativo mayor.

Para esto, la Intendencia trabaja con múltiples actores para fortalecer e impulsar las cadenas de valor relacionadas a 15 sectores: audiovisual, videojuegos, artes escénicas, música, diseño, artes visuales, editorial, artesanías, arquitectura y desarrollo urbano, tecnologías y creatividad, gastronomía, cultura hip hop y skate y, creación de contenidos - redes sociales, sonidos “nativos” y creaciones para las infancias.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

El Gobierno Departamental apostó a las industrias creativas y culturales de Canelones en su vocación de afianzar una región orgullosa de su talento local que abre los brazos a la inversión y a la colaboración con el resto del mundo, impulsando sus programas Canelones Creativo y DINAMO como instrumentos que articulen, organicen y promuevan el trabajo.

Las acciones son apoyadas y coordinadas por la Intendencia de Canelones en su conjunto y de manera transversal desde su Gabinete Productivo, Dirección General de Cultura y Canelones Creativo / DINAMO.

¿QUÉ SERÁ EL PRIMER FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA CREATIVA DE CANELONES?

En el marco del Plan Estratégico de Creatividad el Gobierno asume distintas dimensiones cuyo aporte es vital y tienen que ver con acciones y ámbitos que:

- Promuevan acciones que crean capacidad y fomentan el desarrollo sustentable que Jerarquicen y promuevan la asociatividad
- Fomenten la economía del conocimiento con base en la creatividad y su potencial.
- Promuevan y capitalicen la transversalidad, la integración y la integralidad de la política pública, tanto en su nivel nacional y departamental como internacional.
- Desarrollen el trabajo de Transversalidad Territorial como el de intersectorialidad nacional, entre todo el sistema productivo, así como en la región e internacionalmente.
- Promueva la articulación interinstitucional y aproveche la cercanía que la gestión del gobierno departamental asegura.



CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

Objetivos del FIECA.

El objetivo prioritario será el de la vinculación que refiere a un incremento exponencial de las relaciones tanto entre los sectores que componen las industrias creativas uruguayas, como con otros sectores productivos, como a otros sectores industriales que funcionan en el país y el mundo.

Elaborar un espacio que vaya escalando y desarrollando como base y espacio de intercambio de saberes y experiencias entre el sector y el resto de la sociedad, y entre distintos sectores creativos así como potenciador de la vinculación inter e intra sectorial con esfuerzos coordinados. Esperamos poder generar proyectos en común así como una acción que permita vincularse a otros sectores que ya tengan un camino exportador trazado, aceitado y en funcionamiento enfocándose en visualizar ganancias cruzadas a través de la cooperación.



El desarrollo de foro tiene que ver con la circulación e internacionalización de las industrias creativas del departamento ya que se propone como ventana de las producciones y servicios creativos de los emprendimientos y empresas de canelones para el país y el mundo, mostrándose a potenciales compradores buscados e invitados con el especial interés de establecer negocios con ellas.

También la generación de espacio estructurado y fértil donde poder competir con otros emprendimientos o empresas en la venta de lo que cada una hace, tenderá a la generación de productos y servicios creativos, innovadores y de mayor calidad. Es un desafío en este primer foro el elaborar una coordinación interinstitucional, con actores públicos ejecutores de políticas para el sector y organismos nacionales e internacionales. Básicamente la conexión entre oferta y demanda; pero también entre demanda y

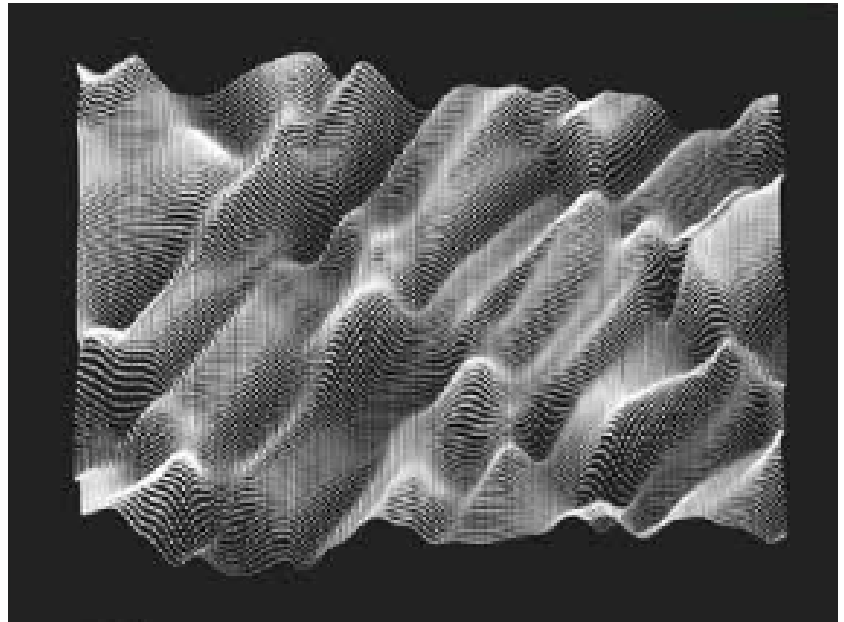
CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

demanda y oferta y oferta que fortalece el posicionamiento del departamento y el país en el relacionamiento con actores internacionales sin los costos que implica ir a vender los productos en mercados de otros países; las relaciones entre las empresas locales buscando posibles complementariedades, entre otras cosas.

Como último y no menos importante poder generar ámbitos de formación, acción que es clave para aportar no solo la experiencia de la participación, sino para convertir el mercado en sí en una oportunidad para conocer y formarse respecto del funcionamiento de los mercados de este tipo, además de los cursos, charlas, seminarios y capacitaciones que haya dentro de la programación.

¿Qué líneas de trabajo queremos que proponga el Foro?

- Consolidación y desarrollo de las Políticas públicas aplicadas desde la Intendencia y en convivencia con la política nacional y de todo el país.
- Poder tener un ámbito de Planificación, Diseño, investigación e intercambio en el marco del Desarrollo de las Industrias Creativas.



- Avanzar sobre la Institucionalización y la Internacionalización de las Industrias Creativas.
- Aportar espacios y vínculos para la buena gestión de las inmensas oportunidades de Desarrollo y enriquecimiento cultural.
- Aprovechar el desarrollo económico productivo que genera en términos de industria, derrame, capacidad creativa, acceso y diversidad.
- Potenciar la propagación por todo el territorio nacional de las Industrias Creativas.
- Potenciar la Internacionalización de las Industrias Creativas Uruguayas.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

Entre las distintas cuestiones que se realizarán en el marco de la internacionalización de las industrias creativas, la Dirección General de Cultura, el Gabinete Productivo a través de Canelones Creativo se encuentra implementando su plan estratégico de creatividad y desarrollando acciones desde el año 2020 en el área de la Economía Creativa. Se implementó el DINAMO y se asistió de manera estructurada a una serie de Mercados de Industrias Creativas y Culturales de Uruguay así como se realizó un esfuerzo por construir un entramado institucional y de relaciones propio. Asistimos a Ventana Sur, a MICA, como departamento invitado, estamos en coordinación con los mercados de la región y en articulación con el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. Se desarrollaron instancias de formación, de laboratorio, incubadora y aceleradora así como Dinamos SECTORIALES y de Pensamiento que nos están poniendo en red con un entramado de proyectos, personas, emprendimientos, instituciones y empresas que requieren mayor elaboración y espacios estructurados continuos.



Estos procesos permitieron iniciar un proceso de formación, planificación estratégica, nacionalización e internacionalización. que nos permite avanzar hacia un modelo que nos permita articular acciones y formación para poder potenciar y desarrollar con estos proyectos, emprendedores/as y empresas el desarrollo y la internacionalización de nuestras industrias creativas. Esta primera Edición del del FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA CREATIVA DE CANELONES para las Industrias Culturales y Creativas de Uruguay se orienta a ser un foro de desarrollo para el departamento y el país.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

Estará orientado al desarrollo, la profesionalización, la articulación y la circulación de las industrias de los distintos sectores creativos: Audiovisual, VideoJuegos, Artes Escénicas, Música, Diseño, Artes Visuales, Editorial, Artesanías, Arquitectura y desarrollo Urbano, Tecnología y Creatividad, Gastronomía, Cultura Hip Hop y skate, Creadores de Contenidos - Redes Sociales, Sonidos “Nativos” y Creaciones para las Infancias.

Es la idea que en el foro tengan un rol protagónico desde la política nacional todos los ministerios y agencias implicadas, universidades públicas y privadas, actores públicos y privados asociados a las industrias creativas y actores regionales. Tenemos por objetivo crear y consolidar una plataforma que aporte al conocimiento, difusión, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios generados por las industrias culturales y creativas de la región. Se trabajará en los varios ejes en esta primera instancia, dándole continuidad al Foro con posibilidad de que tenga espacios de mercado, tanto como de formación y construcción de instrumentos.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

OBJETIVO DEL LLAMADO.

Llamado a expresión de interés de propuestas que quieran comercializar propuestas gastronómicas y de ventas y exposición de artesanías en el marco del FIECA de Atlántida entre el 12 y 15 de octubre, en días y horarios establecidos en estas bases y en el marco de las actividades a realizarse. (existen otros llamados para Rondas de Negocios y NETWORKING, charlas, master clases y el resto de las actividades del Foro) para seguir profundizando desde el gobierno subnacional en experiencias que aporten al desarrollo de las Industrias Creativas y Culturales, específicamente en potenciar el proceso de desarrollo de mercados, capacidades e internacionalización de los sectores y garantizar la representación de proyectos de Canelones y el resto del País en el marco de las acciones de la Dirección de Cultura y Canelones Creativo, en coordinación con el Gabinete Productivo así como las diferentes acciones de colaboración entre los departamentos del país, y de la región. En el marco del trabajo con la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura se seleccionará un cupo de proyectos de todo el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un espacio de comercialización de FOOD TRUCK y Artesanías en los días que ocurrirá el FIECA.
- Generar sinergia entre los actores, departamento y países, para crear capacidades y mercados en el sector local y fomentar la exportación de proximidad.
- Apoyar procesos de desarrollo, fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las industrias creativas.
- Facilitar y promover la comercialización, circulación así como el acceso a mercados internacionales de los sectores de las industrias creativas de Canelones.
- Fomentar las relaciones comerciales en la región: entre empresas, emprendimientos, productores y productoras, cámaras y asociaciones culturales de los diversos sectores de las industrias creativas.
- Apoyar las gestiones de negociación de los distintos sectores creativos en mercados extranjeros.
- Apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de los sectores creativos tanto a nivel local como internacional.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

CONDICIONES GENERALES

El horario de atención al público del espacio se coordinará pero será en el marco de las actividades principales los días Jueves 12 de Octubre de 17 a 22hs Viernes 13 de Octubre de 9 a 22hs, Sábado 14 de Octubre de 9 a 22hs y domingo a convenir.

La coordinación del proyecto estará a cargo del Gabinete Productivo de Canelones, Dirección de cultura y el equipo de DINAMO.

Cada emprendedor gastronómico o de artesanías contará con espacio de exhibición y depósito accesible, o solo DEPÓSITO en CASO DE FOOD TRUCKS que proponga asistir con sus infraestructuras propias. También se asegurará un espacio de refrigeración según sea necesario y en coordinación de las propuestas.

Será condicionante para acceder al espacio, asumir el compromiso de participar de las instancias de venta, asistencia técnica y capacitación que se realizará tanto para titulares como suplentes, el asesoramiento y los talleres serán presenciales y virtuales.

La propuesta se inaugurará el 12 de Octubre a las 18hs con la primera incorporación de emprendimientos, de esta convocatoria. Para la misma se realizaron coordinaciones de organización, funcionamiento del espacio, reglamento de trabajo, armado y diseño con la producción del evento.

Luego de la selección, se comenzará a organizar la estrategia de comunicación, diseño de espacios, marketing con una planificación conjunta de horarios y actividades, integrando intereses y proyecciones.

Cada emprendedor/a tendrá que asegurar los espacios de venta a los que se comprometa y acuerde con DINAMO y FIECA.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

CONDICIONES PARTICULARES

- Emprendimiento, proyecto o colectivo formalizado con carné de manipulación, carné de salud y/o carné de producción artesanal expedido por Gobierno de Canelones (no excluyente para artesanos/as).
- Los productos deberán ser elaborados por el emprendedor/emprendimiento, lo que implica que la producción tiene que ser nacional y que no puede ser reventa.
- Residente en Canelones.
- Se priorizará la participación de emprendimientos asociativos (asociados entre sí o en colectivo).
- Se valorarán aquellos postulantes que hayan participado en proyectos de fortalecimiento del gabinete productivo.

La Intendencia de Canelones a través del DINAMO ofrece:

Un espacio físico sin costo para comercializar productos con acceso a baños, luz y agua.

Espacio para depósito y refrigeración de mercadería sin costo.

Dicho espacio funcionará en torno a diferentes actividades a realizarse durante el FIECA y con los horarios acordados previamente.

Se comunicará por todos los medios de los eventos y de la intendencia los espacios potenciando las marcas, productos y por ende la venta de quienes estén instalados en DINAMO.

POSTULACIONES.

Los postulantes deberán:

- **Manifestar su interés y disponibilidad de generar el espacio de venta con productos que no sean de intermediación y estén relacionados a su producción.**
- **Generar una propuesta de comercialización.**
- **Llevar adelante el espacio de comercialización en los días y horarios acordados.**

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

FORMA DE POSTULACIÓN

Las postulaciones se realizarán mediante formularios digitales disponibles en www.canelonescreativo.uy desde el 25 de Setiembre y hasta el 5 de Octubre a las 14 horas.

CAPACITACIÓN

Los emprendimientos seleccionados tendrán instancias de formación y capacitación que se comunicarán cuando se comunique su selección.

EVALUACIÓN

La selección de los beneficiarios estará a cargo de Intendencia y la modalidad que se establezca mejor para evaluar a los postulados, dicha modalidad y evaluadores serán comunicados luego de cerrada la convocatoria y previo al inicio de las instancias de formación.

Se conformará un comité evaluador que contará con la participación de representantes de las institucionalidades privadas y públicas de cada sector y será comunicado al cierre de la etapa de postulación.

COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS

La selección se comunicará a través de canelonescreativo.uy

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

La información de carácter personal facilitada por los participantes y recogida en los formularios, será incorporada a bases de datos de Canelones Creativo con el solo objeto de ser tratados en la presente convocatoria.

ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES.

Se deja expresa constancia de que todos los demás gastos necesarios para la participación en el mercado que no sean cubiertos por esta convocatoria, de conformidad a lo indicado precedentemente, deberán ser financiados por el postulante.

CONVOCATORIA para línea FIECA / Para espacios de Food Truck y Artesanías / Intendencia de Canelones

La presentación a la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.

Las personas que se presenten a este espacio se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implicará la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la IC (Intendencia de Canelones).

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.

Para todas las convocatorias se reciben propuestas desde el 25/9/2023 hasta el 05/10/2023, hasta las 14:00 hs.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS.

Las consultas se realizarán a través de produccionfieca@gmail.com